

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE VEHÍCULO TERRESTRE
Entre actividades productivas con excepción al sector turístico

COD. 203.11

COSTO \$138,96

(CANTÓN, DD-MM-AAAA)

Señor:

Secretario Técnico CGREG

Puerto Baquerizo Moreno.-

De mi consideración:

Quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito la autorización de transferencia del vehículo detallado a continuación a utilizarse en:

- Actividades particulares
- Transporte terrestre comercial
- Actividades agropecuarias
- Actividades artesanales
- Actividades de pesca
- Otras

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO:

Marca:

N.º motor:

Clase:

N.º chasis:

Modelo:

Placa:

Año:

Color:

INFORMACIÓN SOLICITANTE:

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombres:

Nombres:

Apellidos:

Apellidos:

N.º Cédula de identidad:

N.º Cédula de identidad:

N.º Huella dactilar:

N.º Huella dactilar:

Estado Civil:

Estado civil:

N.º Certificado de votación:

N.º Certificado de votación:

N.º Carné de residencia:

N.º Carné de residencia:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Yo,, con cedula de ciudadanía No....., por mis propios y personales derechos (o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), DECLARO que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad, que conozco y entiendo las normas vigentes, que estoy consciente y asumo las consecuencias de presentar información falsa o de inducir en error por medio de la presente a la Autoridad, por lo que DECLARO ser responsable de toda la información generada por el presente y asumo las consecuencias legales del mismo.

Atentamente,

SOLICITANTE

NOMBRE

CI

Adjunto los siguientes requisitos:

1. Copia de la autorización de ingreso del vehículo que se desea transferir, o certificado de validación de ingreso;
2. Copia de la matrícula del vehículo;
3. Documentos que permitan determinar que la persona a favor de quien se vaya a realizar la transferencia del vehículo, realiza una actividad productiva, de ser el caso; y,
4. Documentos que comprueben la representación legal con la que comparece, de ser el caso;
5. Pago de Tasa Administrativa.

***Se prohíbe la transferencia de:

1. Vehículos que ingresaron para una actividad productiva hacia una actividad particular;
2. Vehículos eléctricos;
3. Vehículos que ingresaron para asociaciones productivas artesanales y actividades agropecuarias;
4. Vehículos y maquinarias que ingresen de manera temporal a la provincia de Galápagos.
5. Vehículos al sector turístico.